

Loja, 31 de agosto de 2010

Señor  
Jaime Vivanco Ojeda  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

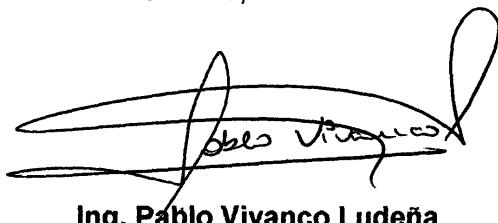
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **"ALMACENES JAIME VIVANCO OJEDA CÍA. LTDA."**, que en sesión de carácter universal realizada el día 31 de agosto de 2010, tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidenta de la compañía, por un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía **"ALMACENES JAIME VIVANCO OJEDA CÍA. LTDA."**.

La compañía **"ALMACENES JAIME VIVANCO OJEDA CÍA. LTDA."**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja Dr. Galo Castro Muñoz el día 24 de agosto de 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante resolución SC.DIC.L.10.222 de fecha 27 de agosto de 2010.

Ud. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. Pablo Vivanco Ludeña  
**GERENTE GENERAL**

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **"ALMACENES JAIME VIVANCO OJEDA CÍA. LTDA."**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1100004694. Loja, 31 de agosto de 2010.



Sr. Jaime O. Vivanco Ojeda  
**PRESIDENTE**

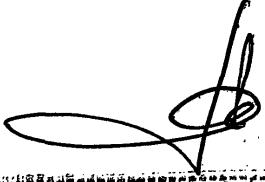


REGISTRAJURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Asociamiento que antecede en el REGISTRO  
DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 746, y figura  
de en el repertorio con el No. 1905.

Loja, 31 de agosto del 2010.



  
Dr. Félix Paladines Paladines  
 REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA